

ADICIONES Y CORRECCIONES

Inútiles han sido mis esfuerzos para encerrar en este volumen toda la materia que me propuse tratar. Queda reservado, pues, para un segundo tomo, que aparecerá muy en breve, el estudio de los romances históricos sueltos, del ciclo del rey D. Pedro, de los romances fronterizos, de los romances Carolingios y de los caballerescos y novelescos sueltos.

Como la impresión de este tomo se ha dilatado por varias causas más de lo que yo pensaba, he tenido tiempo para añadir algunas especies y rectificar otras en las notas adjuntas.

(1) Pág. 53.

Meditando sobre el texto de San Eugenio de Toledo, que allí se cita, me parece que no es exacta la interpretación que de él suele hacerse, y que no alude á ningún género de poesía *latente*. Dice el Santo:

Quam coniux, natus vel servus peccat alumnus,
Cantica vulgus habet, nos tamen ista latent.
(SS. Patrum Toletanorum opera, I, 66.)

El sentido de este proverbio rimado es que la persona á quien más pueden interesar las faltas de su mujer, de su hijo, de su alumno ó criado, es el último que se entera de ellas, aunque el vulgo las publique en sus cantares. Es puntualmente el mismo pensa-

miento de San Jerónimo (*epist. ad Sabinianum*): «*Solumus mala domus nostrae scire novissimi, ac liberorum ac conjugum vitia, vicinis canentibus, ignorare*. Y el mismo que en una célebre comedia española se expresa de esta suerte:

Todo Madrid lo sabía,
Todo Madrid menos él.

(2) Pág. 54.

Refugios estampé con error en el texto del *Ejemplar Poético* de Juan de la Cueva, que va por nota, y *refugios* es la lección propuesta, aunque interrogativamente, por Milá; pero Sedano, que publicó por primera vez el *Ejemplar* en el tomo 8.º de su *Parnaso*, tuvo razón en escribir *regujios*, y así está en los Códices. El *regujio* de Juan de la Cueva debe de ser el *ixucú* ó *relincho* de los cantores asturianos y montañeses.

(3) Pág. 57.

La leyenda de la elección de Wamba es muy anterior á Almella. Se encuentra ya en la *Segunda Crónica General* de 1344 (Vid. R. Menéndez Pidal, *Crónicas generales de España*, pág. 25).

(4) Pág. 81.

El caso del *Anseis de Cartago* (imitación francesa de una leyenda castellana) no es tan aislado como creí al principio. Debe añadirse el *Hernaut de Belaunde*, en que hay reminiscencias de los cantares de Fernán González (Vid., pág. 231, nota), y muy probablemente el *Maynete*, del cual hablaré en el tomo segundo de este TRATADO.

(5) Pág. 101.

Mi sospecha respecto al origen popular del curioso cantarcillo inserto en *El villano en su rincón*, de Lope de Vega, ha tenido inesperada confirmación. Uno muy

semejante existe, aunque no en forma de monorrímo, en la tradición popular de la provincia de Salamanca, y sirve, como en Asturias *El galán de esta villa*, para acompañar una danza:

Las avellanitas, moro—yo te las varearé,
Si quieres que te las caiga—ayúdamelas á coger.
Cáscaras no son bellotas—perégil no es azafrán,
Cada avellanita un cuarto—cada cuarto medio real.
Cuando estabais sola,—Mariquita en el jardín,
Cuando estabais sola—aguardándome á mí,
Aguardándome á mí.

(Comunicada á D. R. Menéndez Pidal por D. Miguel de Unamuno.)

(6) Pág. 126, nota 2.

Ha de añadirse que en el siglo v los poetas de la Galia Romana, región tan vecina y afin á la nuestra, hacían frecuente uso del trocaico. Perfectos y briosos octosílabos son, por ejemplo, estos del obispo de Clermont, Sidonio Apolinar, contemporáneo del rey visigodo Teodorico:

Age, convocata pubes,
Locus, hora, mensa, causa,
Jubet ut volumen istud,
Quod et aure et ore discis,
Studiis in astra tollas!
Petrus est tibi legendus,
In utrâque disciplina
Satis institutus auctor!
Celebremus, ergo, fratres,
Pia festa litterarum.
.....
Juvat ire per corollas
Alabastra ventilantes,
Juvat et vago rotata
Dare fracta membra ludo,
Simulare vel trementes
Pede, veste, voce Bachas!

Como se ve, están acentuados en tercera y séptima sílaba lo mismo que el octosílabo lírico provenzal ó italiano.

Pág. 150.

En la *Revista de Aragón* (Marzo-Junio de 1902) ha publicado íntegramente nuestro arabista D. Francisco Codera su importante estudio sobre *El Supuesto Conde D. Julián*. Sus conclusiones son: 1.º, que el nombrado comúnmente Conde D. Julián se llamaba *Urbán* ú *Olbán*, ó algo parecido; 2.º, *Urbán* ú *Olbán* era un personaje bereber de la tribu de los Gomeras; 3.º, el nombre de Julián le fué dado hacia fines del siglo XI, siendo el primer autor en que le encontramos el Monje de Silos. Rechaza la enmienda de *exarci* por *exorti* que Dozy hizo en el texto del Pacense, y duda mucho de la dominación bizantina en Ceuta al tiempo de la conquista de España. Aben-Jaldún dice positivamente que «Olyan era emir de los Gomera y señor ó gobernador de Tánger». El moderno historiador marroquí *Ahmed Anasiri Asalú*, transcribiendo antiguos textos, dice que era de la tribu de los Gomera «Olyan el cristiano, señor ó rey de Ceuta y Tánger al tiempo de la entrada de Ocha ben Nafi, en el Mogreb extremo».

A primera vista parece oponerse á esto y confirmar el origen español de D. Julián, ó á lo menos su condición de súbdito de los godos, el autor del *Bayano Almogrib*, con referencia á Isa, hijo de Mohamed, el cual, en cierto libro sobre la *causa de la entrada de Táriq en Alandalus*, decía que «Táriq, ualí de Tánger, nombrado por Muza, estando un día sentado á la orilla del mar, vió unos barcos que llegaban, y cuando anclaron, salieron de ellos hombres que venian en demanda de auxilio: el mayor de ellos, que se llamaba Olyan, interrogado por Táriq acerca del motivo que allí le llevaba, dijo: «Murió mi padre y se levantó con nuestro reino un patricio llamado Rodrigo, el cual me ha humillado, y habiendo llegado á mis oídos vuestro poder, vengo á ti para invitarte á entrar en Alandalus, en la que yo os serviré de guía». Accediendo á ello Táriq, reunió hasta 12.000 bereberes, y Olyan los llevó en

barcos, grupo tras grupo. Y dicen otros que la causa de esto (de la entrada de Táriq) fué que Tánger, Ceuta y Algeciras, y aquella región, estaban en poder del rey de Alandalus, casi del mismo modo que toda la costa y lo próximo á ella pertenecía á los *rums* (bizantinos) que la poblaban, pues los bereberes no querían habitar en las ciudades y alquerías, prefiriendo los montes y llanuras para pacer sus camellos y ganados, y los cristianos estaban en paz con ellos».

Abdeluahid de Marruecos, cuya *Historia de los Almohades* ha sido traducida al francés por E. Fagnan (Argel, 1893), dice que «Táryc se embarcó para Alandalus, aprovechando la ocasión que se le ofrecía, porque aquel de entre los *rums* (cristianos) que dominaba la costa de Algeciras y sus comarcas, había escrito á su rey pidiéndole en matrimonio á su hija: esto irritó al rey, que le reprendió y amenazó por su atrevimiento, y cuando llegó esto al rumi, reunió grandes ejércitos y se dirigió contra el país del rey».

Procurando concertar datos tan contradictorios, opina el Sr. Codera que *Olbán* era un *bereber bizantinizado*, que quizá hubiera obtenido de la corte imperial el título de *patricio* y la investidura de su mando, á lo cual parece que alude el Pacense llamándole *nobilissimi viri Africanae regionis*, pero que no era en Ceuta un mero tribuno militar ó gobernador de la plaza, sino un jefe de tribu que procedía con absoluta independencia.

«¿En la historia de *Urbán* ú *Olbán* (prosigue el Sr. Codera) hay algo que haya podido dar pie á que la fantasía popular tejiese la fábula de la Cava? Creo que sí. Todos los autores árabes, aun los que hacen á *Olbán* puramente bereber, al hablar de sus relaciones con Muza, indican el resentimiento que aquél tenía del rey de España. Aun encontramos otro indicio en la biografía de un descendiente de *Olbán* (Ayub, hijo de Soleimán), escrita por Aben-Iyad (códice de la Academia de la Historia), en que abiertamente se hace

referencia á la deslealtad de Rodrigo con la hija de Olbán... Contra esta intervención de la supuesta ofensa, puede alegarse el absoluto silencio del Pacense al hablar de *Urbanus*; pero es sólo un argumento negativo, que no deja de tener su explicación, ya que sólo le menciona de un modo incidental. Dado que admitamos que Olbán ú Orbán es un personaje puramente bereber, ocurre la pregunta de cómo podía estar en relaciones con D. Rodrigo, hasta el punto de enviar su hija á la corte de éste». La duda queda en pie, y el Sr. Codera se excusa modestamente de resolverla, pero hace constar la unanimidad de casi todas las versiones árabes en este punto.

Como se ve, las conclusiones del docto arabista vienen á robustecer algunas de las conjeturas que he insinuado en el texto.

Pág. 151.

A las versiones árabes del cuento de la Cava, debe añadirse, por ser la más rica en pormenores fabulosos, la de la crónica anónima *Fatho-l-Andaluçi*, que en opinión del Sr. Saavedra, hubo de ser escrita hacia fines del siglo XI, reinando ya en España los almoravides. Según este relato, Bolyán, señor de Tánger y Ceuta, envió su hija á Toledo al palacio del rey Rodrigo, á quien hacía una visita todos los años por Agosto, llevándole, entre otros presentes, aves de Cetreria. Un día que Rodrigo estaba completamente embriagado, cayó su mirada sobre la hija de Julián, y tuvo comercio carnal con ella. Vuelto en su acuerdo, se arrepintió de lo que había hecho, y procuró que la joven no diese noticia á su padre. Pero ella, no pudiendo escribir, le envió entre otros regalos un huevo podrido: mensaje simbólico que en seguida entendió Julián (*Fatho-l-Andaluçi. Historia de la conquista de España, dada á luz por primera vez, traducida y anotada por D. Joaquín González. Argel, 1889*).

El *Fatho-l-Andaluçi* contiene también la sabida pa-

rábola de los halcones, que ya se encuentra en Aben-Alcutiya, y que fué repetida por casi todos los cronistas musulmanes.

Pág. 156.

La mala traducción de *comes spathariorum*, por conde de los esparteros, está ya en los códices más antiguos y genuinos de la *Crónica* de Alfonso el Sabio, incluso en el Escorialense y también en el de mi biblioteca.

«Et el cuende Julián era un grant fidalgo et vinie de partes de los godos et era omne muy preciado en el palacio é bien prouado en armas, et fuera parient et priuado del Rey Vitiza, et era rico é bien eredero en el castiello de Consuegra et en la tierra de los marismas».

Pág. 161.

El dicho del Monje de Silos, cuando supone que la hija de Julián había sido prometida á Rodrigo, parece tener remota analogía con un texto árabe muy posterior (de principios del siglo XIII), la *Historia de los Almohades* de Abdeluahid de Marruecos, el cual en una parte consigna que «la hija del gobernador de Algeciras, cuando estaba educándose en el palacio de Toledo, opuso resistencia á los deseos del Rey, mientras no contrajese con ella solemne matrimonio con el consentimiento de su padre y en presencia de los príncipes, de los magnates y de los principales patricios. Rodrigo no quiso acceder á ello, y arrastrado por su pasión, la violó. En otra parte, el mismo historiador marroquí consigna una versión enteramente contraria, y al parecer aislada hasta ahora en los textos árabes, es á saber, que el *rumí* que gobernaba en Algeciras, pidió al Rey la mano de su hija, y que habiéndosela negado, levantó, ofendido con la repulsa, un ejército contra el Rey (*Histoire des Almohades d'Abd El-Wái-*

hi'id Meerrá Kechi, traduite et annotée par E. Fagnan. Argel, 1893, págs. 7 y 8).

Pág. 167.

Una leyenda muy semejante á la de la penitencia de D. Rodrigo se contó de Carlomagno, según vemos en L. Gautier (*Les Épopées Françaises*, III, 784). Walafrido Strabon (Vid. *Historiens de France*, V, 399), transcribe cierto relato que el abad Hetton, muerto diez años después de Carlomagno, había oído á uno de sus monjes llamado Wettin. Este monje, en un sueño, había visto á Carlomagno en el fondo del infierno, donde un monstruo estaba implacablemente ocupado en devorarle las partes viriles.—«¿Por qué este castigo?» preguntó Wettin recordando todas las virtudes de Carlomagno.—«Porque afeó sus buenas acciones con un vergonzoso libertinaje», le respondieron. Juan de Ypres, en su *Crónica de San Bertin*, reproduce esta visión, que fué célebre en la Edad Media, y refiere largamente los presagios que antecedieron á la muerte de Carlomagno (*Thesaurus Anecdotorum*, III, 503-504). La «Visión de Turpin» es más conocida, y no mucho más favorable á la santidad del hijo de Pipino. El Arzobispo de Reims vió el alma del gran rey arrastrada por demonios. Pero un gallego sin cabeza puso en la balanza tantas piedras y tantos maderos de iglesias levantadas en honor suyo por Carlomagno, que el bien pesó más que el mal, y el alma del Emperador entró en la gloria gracias á la protección de Santiago.

Vid. también G. Paris, *Histoire Poétique de Charlemagne*, 426-427.

Pág. 201.

Por razones que expondré en otra parte (al tratar del ciclo carolingio), me parece cada vez más improbable que la leyenda de las mocedades de Roldán, que en rigor no es francesa, sino franco-italica y muy

tardía, haya podido servir de modelo á la de Bernardo. La cronología se opone á ello, pero tampoco juzgo verosímil la transmisión de nuestra leyenda á Francia ni á Italia. Las mocedades de Bernardo y las de Roldán me parecen variantes diversas, é independientes, de un tema muy antiguo de novelística popular. No creo necesario recurrir á la hipótesis de un poema perdido sobre los amores de Milón y Berta, aunque Gastón París la sostuvo (*Romania*, II, 363).

Pág. 219.

En el texto de la *Crónica Rimada* relativo á los Jueces de Castilla: «¿Et por qué dixieron Nuño Rasura este nombre? Porque cogió de Castilla señas é migas de pan», juzgo muy atinada la corrección del erudito montañés D. Angel de los Ríos (*Ensayo etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos*, 1871, pág. 30): «Se debió imprimir *sendas eminas*; esto es, una *emina* de cada vecino, casa ó yunta. En el *Libro Becerro de las Behetrias* (1352), consta que muchos pueblos pagaban en grano á los Adelantados y Merinos, por la medida llamada *fonsadera, toledana* y *emina*; es decir, el celemin toledano, que hizo medida legal D. Alfonso XI y que aun hoy se usa en Liébana y otras comarcas bajo el nombre de *emina*, con la misma cabida, equivalente á celemin y medio, de los que doce forman la fanega castellana. En otros países equivale á cuatro de éstos, como la cuarta del Fuero de Nájera.

Pág. 285.

El erudito director de la Real Biblioteca Escorialense, Fr. Benigno Fernández, de la Orden de San Agustín, ha publicado en *La Ciudad de Dios* (t. 57, núm. 7), noticia y extracto de un pliego suelto gótico de romances, único que existe en aquella famosa Biblioteca, y cuya descripción hace en estos términos:

«Siguense siete romances sacados de las historias

antiguas de España. El primero dize. Por los campos de xe rez. El segundo dize. Don García de Pa-dilla. El tercero. Passado se hauia allende. El quarto. En las almenas de Toro. El quin-to. En fuerte punto salieron. El sexto. A ca-za va Don Rodrigo. El séptimo es de Val-douvinos.»

Contiene este pliego dos romances de los Infantes de Lara: el primero, enteramente desconocido hasta ahora, es erudito y prosaico, de los que se formaron sobre la letra de las crónicas: el segundo es una excelente y más completa versión del famoso que principia: «A cazar va Don Rodrigo».

Romance de los siete infantes de Lara.

En fuerte punto salieron—los siete infantes de Lara,
Que esse traydor de su tío—trayción les tiene armada,
Que con la su muerte quiso—dar venganza á doña Lambra,
Concertando con los moros—una traydora celada.
Creyéndolo los infantes—van hazer su cavalgada,
Don Ruyz Velázquez su tío—adelante se passava,
Para avisar á los moros—y complilles la palabra.
Los infantes caminando—desseosos de batalla,
Su ayo Nuño Salido—qu' en virtudes los criara,
Viera una águila caudal—que encima de un pino estaua,
Batiendo rezio sus alas—y muy grandes gritos daua.
Viéndolo Nuño Salido—á los siete Infantes habla,
Diziendo quán mal agüero—aquel águila mostrava,
Que su consejo sería—dexar aquella jornada,
Que si adelante passauan—su muerte no se escusaua;
Mas ellos le respondieron—que no volverian á zaga,
Que sabian que su tío—dos días los esperaua.
Como llegaron ya cerca—do la trayción se armaba,
Vieron don Ruyz Velázquez—con Alicante y Viara,
Estos son dos reyes moros—qu' el traydor los avisara,
Ofreciéndoles de dar—los siete infantes de Lara.
Quando los infantes vieron—tanta morisma llegada,
Conocieron la trayción—qu' el tío tenía armada.
Mas como ellos fuessen tales—con una rabiosa saña,
Arremeten con los moros—y comiençan su batalla,
Pelean como leones—mas non les prestaua nada,
Que con cada uno dellos—más de mil moros lidiauan,
Y el traydor d' el rey (Sic por Ruyz) Velázquez—que á los moros
Cansados ya de matar—los caballos les faltauan, [ayudaua.]

Sus armas tenían rotas—mucha sangre derramada,
Allí perdieron las vidas—mas no perdieron la fama,
Y después perdió su tío—por ello el cuerpo y el alma.

Otro romance de los Infantes de Lara.

A caza va don Rodrigo—esse que dizen de Lara,
Perdido avía los azores—no hallaua ninguna caza,
Con la gran siesta que haze—arrimóse á una haya,
Juramento está haziendo—sobre la cruz de su espada,
Que si topaua á Mudarrilla—que le ha de sacar el alma.
Estas palabras diziendo—un cauallero assomaua:
«Bien vengays el caballero—que venis por la montaña,
Nora buena, esteys, señor,—qu' estays debaxo la haya,
Si me dezis vuestro nombre—deziros he yo mi gracia,
A mí llaman don Rodrigo—esse que dizen de Lara,
Hermano de Gonçalo Gustos—cuñado de doña Sancha,
Por sobrinos me los huve—los siete infantes de Lara,
Los quales hize matar—por una trayción muy mala».
Allí habló el caballero—desta suerte comenzara:
«A mí llaman Mudarrilla—hijo de la renegada,
También de Gonzalo Gustos—alnado de doña Sancha,
Por hermanos me los huve—los siete infantes de Lara,
Los que tú heziste matar—siendo malicia muy clara:
Aquí, aquí, don Rodrigo—aveys de perder el alma.»
Alçose sobre el estribo—y arrojárale la lanza,
Passóle de parte á parte—y enclauáralo en la haya:
Assí murió don Rodrigo—esse que dizen de Lara.

Hállase incluido en el mismo pliego el romance *En las almenas de Toro* (perteneciente al ciclo del Cid), pero no tiene más variante de importancia que el cambio del nombre del rey don Sancho por el del rey don Alonso: *Romance de como el rey don Alonso se enamoró de su hermana*.

ÍNDICE

	Páginas.
I.—Varios sentidos de la voz <i>romance</i> .—El romance como género de poesía.—Primeros testimonios de su existencia.—Su enlace con otra poesía popular más antigua.—Los <i>cantares de gesta</i> : testimonios relativos á ellos. Clases sociales que cultivaban y difundían esta poesía.—Los juglares.—Influencia de la épica francesa en la castellana.—Versificación y estilo de los <i>cantares de gesta</i> .—Versificación y estilo de los romances.—Clasificación por géneros y asuntos.....	5
II.—Los ciclos históricos: <i>a</i>) El último rey godo de España.	133
III.—Los ciclos históricos: <i>b</i>) Bernardo del Carpio.	176
IV.—Los ciclos históricos: <i>c</i>) Los condes de Castilla.—Fernán González y sus sucesores. . .	217
V.—Los ciclos históricos: <i>d</i>) Los Infantes de Lara.	265
VI.—Los ciclos históricos: <i>e</i>) El Cid.	290
Adiciones y correcciones.	373

Erratas que se han notado.

Página 59, línea 30.—Dice *la*. Léase *le*.

Página 63, línea 2.—Dice *Niebelungen*. Léase *Nibelungen*.

Página 114, línea 4.—Dice *largos*. Léase *largas*.

Página 127, línea 25.—Dice *quinta*. Léase *cuarta*.

Página 135, línea 49.—Sobra la coma después de *Tárik*.

Página 139, línea 16.—Dice *Córdobas*. Léase *Córdoba*.

Página 143, línea 7.—Dice *botones*. Léase *botines*.

Página 293, línea 49.—Dice *cada más*. Léase *cada vez más*.

